

Arias no tiene instrucciones, pero confiere —en su indisciplina— amnistía a los civiles, garantías "para la vida y decoro" de los militares del general Rivas hasta la clase de alférez (Mitre no quiso pedir nada para sí); indulto a los soldados.

En consecuencia se desarman ante el teniente coronel y sus pocos gauchos, 41 jefes, 295 oficiales y algo más de 3.000 hombres de tropas; el remanente del ejército de Mitre. Los demás habían muerto, estaban prisioneros o dispersados. Los indios de Catriel se entregaron después de lancear a su cacique <sup>15</sup>.

Avellaneda asciende a Arias a coronel, e incorpora como tenientes coroneles de línea a los milicianos Bosch y Solier <sup>16</sup>. "El señor coronel —le dice el presidente al entregarle el despacho a Arias— ha guardado las instrucciones del gobierno en su valija, ha marchado sobre el enemigo y procediendo por propia inspiración ha combatido, ha vencido y ha perdonado señalando al gobierno la ruta a seguir. ¿En dónde ha aprendido estas cosas? ¿Quién lo ha inspirado?". "El deseo de servir a mi patria", respondió imperturbable Arias <sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Cipriano Catriel fue juzgado en *parlamento* por los indios, y condenado a muerte por su actitud en la batalla de *San Carlos* (8 de marzo de 1872) donde había hecho combatir su tribu del lado cristiano contra Calfucurá (se verá más adelante). Ejecutaron la sentencia sus mismos hermanos, matándole a cuchilladas. Su hermano Juan José tomó la jefatura de la tribu; y no tardó en sublevarla abandonando la reducción que el gobierno les había conferido.

<sup>16</sup> Ambos estarían llamados a una brillante carrera militar. Bosch llegaría a teniente general, y Solier a almirante de la marina de guerra.

<sup>17</sup> Saldías, *o. c.*

## Segunda batalla de Santa Rosa (7 de diciembre).

Ya no había dudas sobre el resultado final, y podía contarse con los demás jefes militares, hasta entonces a la expectativa. Alsina encomendó a Roca, cuyas tropas de línea estaban aumentadas con las milicias de Córdoba llegando a un total de 3.500 hombres, batiese a Arredondo que, después de la rendición de Mitre, permanecía en Santa Rosa sin saber a quién encomendarse.

Arredondo tiene más fuerza —3.600— y está bien fortificado. Merced a una estratagema Roca lo ataca por retaguardia, y Arredondo —que explicablemente no tenía ganas de combatir— debe rendirse a su antiguo subordinado. Avellaneda manda al triunfador las palmas de general (5 de diciembre).

## 3. AMNISTÍA Y TRATADO CON PARAGUAY (1874-1876)

### Empieza la presidencia de Avellaneda (octubre a diciembre 1874).

El 12 de octubre de 1874 —en plena revolución que a todos parecía triunfante— Avellaneda se hace cargo del gobierno con expectativa de los congresales y ausencia de pueblo. Sarmiento se lo entrega deseándole que se haga digno del sillón "donde Rivadavia y Sarmiento se sentaron". Avellaneda, concesión a los liberales que podían llegar triunfantes de un momento a otro, recuerda "la tradición de los partidos liberales que lucharon contra Rosas" que llama "única y legítima".

Juran los ministros: Simón de Iriondo interior, Santiago Cortínez hacienda, Onésimo Leguizamón instrucción pública, Adolfo Alsina guerra; de relaciones exteriores se hace cargo interinamente el médico Pedro A. Pardo, porque ha sido nombrado Félix Frías que está al frente de la legación en Chile.

En un primer momento, Avellaneda creyó poder manejarse solo y anduvo ofreciendo carteras, una de las cuales reservaba al jefe del autonomismo. Alsina la rechazó: no quería "un nombramiento de cortesía" sino intervenir decisivamente en la formación del gabinete. La crisis era grave porque el jefe del autonomismo porteño podía retirar su apoyo al presidente electo y éste quedarse en el aire. Como Avellaneda consideraba desdorado a su investidura ofrecerle a Alsina que formase gabinete, y fueron ineficaces los correveidiles mandados por el presidente electo a su elector, Bernardo

de Irigoyen (a quien Avellaneda quería hacer ministro de relaciones exteriores, pero era resistido por sus antecedentes rosistas) consiguió reunir en su casa de la calle Florida a Alsina y Avellaneda. Ante ellos declinó Irigoyen el ofrecimiento de la cartera de relaciones exteriores, dando pie a que Avellaneda pidiese a Alsina "sugerencias" para el gabinete. Éste se reservó la cartera de guerra, aceptó al santafesino Iriondo y al entrerriano Leguizamón, amigos de Avellaneda, y señaló a Frías para relaciones exteriores. El sanjuanino Cortínez en hacienda fue consultado, como era de práctica, con los empresarios y banqueros británicos.



Presidente NICOLÁS AVELLANEDA

Derrotados los revolucionarios el débil gobierno quedó estabilizado. Se festejó el triunfo con una imponente revista de las "fuerzas leales" el 17 de diciembre, terminada con una proclama del presidente: "Nada hay dentro de la Nación superior a la Nación misma —la frase persistirá en otros discursos de Avellaneda...—. Hemos vencido a una fracción oligárquica que reputaba patrimonio suyo el gobierno de la Nación", prometiendo "no crear otra bajo los auspicios de mi administración".

### Consejos de guerra (diciembre 1874 a julio 1875).

Al día siguiente —18— por decreto refrendado por Alsina se crearon dos consejos de guerra para juzgar a los vencidos; uno en Buenos Aires para el ejército de Mitre, otro en Mendoza para el de Arredondo.

El de Buenos Aires desbrozaría una confusa situación. Arias sin instrucciones había concedido a Mitre amnistía total para la tropa y ciudadanos plegados, y "garantías de vida y decoro a los jefes y oficiales" (Mitre se las pidió para sus subordinados, no queriendo nada para sí). Dos días antes —el 30 de noviembre— Avellaneda y Alsina trataban con un delegado de Mitre otra forma de capitulación: "indulto a todos, menos los generales y coroneles, que deberían salir del país". Los jefes y oficiales detenidos en un primer momento en Luján y Mercedes, fueron trasladados al cuartel del Retiro iniciándoles consejo de guerra. Mitre redactó una defensa que hizo leer a un alférez de 15 años, mientras sus abogados presentaban a la justicia común un recurso de incompetencia sosteniendo que la causa era civil y no militar. En primera instancia consigue un fallo favorable, mientras los jueces militares condenaban a Mitre y Rivas (generales) y Ocampo y Murga (coroneles) a ocho años de destierro, y a otros jefes a penas menores<sup>18</sup>. La Suprema Corte no llegó a pronunciarse si la causa era civil o militar, porque el congreso se apresuró a dictar una ley de amnistía (26 de julio de 1875).

En Mendoza, Arredondo corrió peligro de fusilamiento. Había sido vencido sin capitular, y Sarmiento y el gobernador Civit pedían su muerte haciendo hincapié en la eliminación de Iwanowsky. Roca se interesó por él ante Avellaneda. "Aquí estoy sin gusto para nada —escribió desde Mendoza a su pariente Juárez Celman, ministro en Córdoba, el 25 de enero de 1875— viéndolo a Arredondo metido en un calabozo. ¡Sólo me acuerdo de nuestra amistad antigua y de los servicios que le debo y que el país le debe! Será un acto de barbarie injustificable el que lo fusilen, como se dice. ¿Qué se va a ganar con matarlo? ¿Satisfacer solamente los odios de algunos miserables? ... Le he escrito a Avellaneda pidiéndole, como un gran servicio, la vida de Arredondo. Si no lo consigo, yo no sé por dónde estallaré de rabia e impotencia"<sup>19</sup>.

Como Avellaneda no se decidía, Roca lo hace escapar en los primeros días de febrero refugiándose Arredondo en Chile<sup>20</sup>. El 24 Roca escribe a Juárez: "Supongo que la impresión de la fuga de Arredondo habrá ya pasado en todas partes. Afluí me ha hecho quebrar con Civit y otros exaltados que pareciera estuviesen en el año 1840, tal es el furor que manifiestan contra sus enemigos y contra los que creen les han arrebatado la presa"<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> Hubo votos condenándolos a muerte, inclusive a Mitre. Se dijo que por sugerencia de Sarmiento.

<sup>19</sup> Rivero Astengo, *o. c.*

<sup>20</sup> Rivero Astengo, *o. c.*

<sup>21</sup> Rivero Astengo, *o. c.*

## Problema del gobernador de Buenos Aires (octubre de 1874 a febrero de 1875).

Al asumir Mariano Acosta la vicepresidencia de la república el 12 de octubre quedó a cargo del gobierno de Buenos Aires el presidente del senado, Álvaro Barros, meritorio coronel de fronteras. Nombró ministro de gobierno al joven y brillante abogado Aristóbulo del Valle.

Se planteó el problema de la elección de titular, que debería hacerse cargo en marzo siguiente. La candidatura de Antonino Cambaceres, industrial y presidente del ferrocarril Oeste, gozaba de las simpatías de los elementos serios del autonomismo, y tenía el gran mérito del magnífico impulso y honrada administración dada al Oeste. Pero las figuras jóvenes del partido —Del Valle, Dardo Rocha, Leandro N. Alem—, agrupadas en el club *Guardia Nacional*, querían una renovación del viejo elenco gubernativo.

*Aristóbulo del Valle*, hijo del coronel Narciso del Valle comandante de Dolores en tiempos de Rosas, había nacido en 1846. Realizó su nombre en brillantes estudios universitarios, interrumpidos en 1865 para incorporarse a la guerra del Paraguay. Típico representante de lo que se llamará después *la generación del 80* cultivaba un saber ecuménico y exageraba, tal vez, su sensibilidad por las manifestaciones artísticas. Le sobran condiciones para una jefatura política en ese medio: pensamiento claro, grandes dotes oratorias, compañerismo, generosidad. Pudo ser un caudillo popular, pero su gran aspiración fue la de ser un hombre de mundo.

*Leandro Nicéforo Alem* era hijo de Leandro Alén, fusilado en 1853 por mazorquero. De la misma edad de del Valle e idéntica filiación federal hizo con éste los estudios universitarios y la guerra del Paraguay. Su carácter hosco, y tal vez el recuerdo de su padre colgado en la plaza de la Concepción, lo llevaba a rehuir las tertulias sociales y encerrarse en su comité político de Balvanera. Eso lo salvó de ser un *dilettante* como la mayor parte de su generación, y lo hizo caudillo popular, si bien reducido a la dimensión de una parroquia suburbana.

*Dardo Rocha* no tenía la generosidad de del Valle, ni su cultura, ni dotes oratorias para encabezar un movimiento político; no era tampoco hombre de *comité* como Alem. Pero tenía buenas condiciones para el ajetreo político, gran ambición, y sobre todo medios de fortuna.

Para oponerse a Cambaceres, el club *Guardia Nacional* levanta la candidatura de Alsina, jefe del partido. Éste comprendió la gravedad del momento porque la juventud autonomista íntegra formaba tras del Valle, Alem y Rocha, y aunque hubiese preferido manejar la nación desde el ministerio de guerra, la unidad partidaria de Buenos Aires era la base de su capital político. En carta del 25 de enero de 1875 a Alem, presidente del *Guardia Nacional*, se puso a la "disposición del partido", es decir, aceptó ser gobernador. Tanto los *jóvenes* como los *viejos* aclamaron la candidatura del jefe del autonomismo.

No fue necesario que Alsina ocupase el gobierno de Buenos Aires, con desilusión del general Roca aspirante a sucederle en el ministerio de guerra, y de Avellaneda que creía posible manejarse solo. Urdió la fórmula salvadora de la unidad. Contentó a Cambaceres con la presidencia nominal del partido, poniéndole dos prestigiosos vicepresidentes, Vicente Fidel López y Miguel Navarro Viola, e hizo gobernador a Carlos Casares, figura de relieve en los círculos rurales y sociales, con el compromiso de mantener a del Valle en el ministerio.

El 1 de marzo de 1875 asume Casares el gobierno. En un medio resentido por la revolución de setiembre habló de "borrar las huellas que dividían al pueblo", y prometió gobernar para todos sin distinciones políticas. La *Nación* (reaparecida ese día) comentará elogiosamente las promisorias palabras (2 de marzo).

### **Santiago del Estero deja de ser mitrista (1875).**

La eliminación del clan Taboada tenía que ser una consecuencia del fracaso de la revolución mitrista. Aunque el gobernador Absalón Ibarra, hechura de Taboada, no tuvo ocasión de pronunciarse, no podía ocultarse que estuvo con la revolución. Para capear la tormenta la familia gobernante lo reemplazó por Octavio Gondra, que hizo manifestaciones de solidaridad con el gobierno nacional. No convencieron a Alsina, que manda a Santiago un batallón de línea al tiempo que el juez federal abre procesos contra presuntos revolucionarios. Gondra renuncia, y Taboada lo reemplaza por Gregorio Santillán, menos comprometido.

Al encontrarse en el gobierno, Santillán ve la oportunidad de hacerse dueño exclusivo de la provincia recostándose en Alsina. Metió preso a Ibarra, mientras los Taboada escaparon de Santiago para no volver más. Desde entonces la provincia responderá al autonomismo.

En toda la república se desmanteló al mitrismo. No escapó, como vimos, ni siquiera el cacique Catriel.

### **Incendio del colegio del Salvador (28 de febrero 1875).**

El mitrismo perdía sus apoyos en el interior, pero las persecuciones le hacían ganar simpatías en la capital. Lo que ocurre siempre. A principios de 1875 la mayor parte de la juventud universitaria militaba con él.

Era evidente que la masonería había apoyado a Mitre, antiguo masón, contra Avellaneda, notorio católico; tal vez por eso, y pese a encontrarse Sarmiento al frente del gobierno, la mayor parte del clero fue autonomista. El mismo arzobispo, Dr. Federico Aneiros, era diputado nacional de la situación.

A poco de vencidos los revolucionarios, los periódicos afines al mitrismo criticaron algunas medidas de Aneiros como la modificación de las parroquias y entrega a los jesuitas (que ya poseían el colegio del Salvador) de su antigua iglesia de San Ignacio. Lo hicieron porque el estado de sitio subsistía y se vedaba criticar al gobierno nacional, y porque Aneiros era diputado autonomista. La campaña se fue intensificando después de levantado el estado de sitio, plegándose los diarios liberales y, desde luego, la masonería.

En enero de 1875 se formó un *Club Universitario* que haría un mitin de protesta contra el arzobispo el domingo 28 de febrero en el teatro Variedades. Al finalizar algunos exaltados cometieron desmanes contra la Curia reprimidos por la policía; pero otros llegaron al colegio del Salvador situado en una zona excéntrica y poco poblada consiguiendo prenderle fuego.

La repercusión del hecho fue estruendosa. Se habló de hordas de incendiarios que renovarían en Buenos Aires los horrores de la Comuna de París de 1871; el jefe de policía Enrique B. Moreno debió renunciar; se restableció el estado de sitio y fueron movilizados mil guardias nacionales para "mantener el orden".

No pasaba de un episodio de exaltación juvenil y descuido policial, pero las cosas se magnificaron tal vez con propósitos políticos. Acusar al mitrismo por incendiario resultó excesivo; además, muchos de sus miembros eran católicos militantes. La justicia rechazó por "falta de pruebas" la acusación contra algunos estudiantes sindicados de promotores.

Debía satisfacerse la vindicta pública y explicarse el estado de sitio y la movilización miliciana. En el barrio Monserrat unos artesanos extranjeros se reunían en la pieza de un conventillo para editar un periódico, *El Trabajador*; fueron detenidos, descubriéndose que alguno había sido afiliado de la Internacional en Europa. Aunque no se los pudo

acusar judicialmente por el incendio del Salvador, bastó para presentarlos en la prensa como los autores de la quemazón.

Los diarios clamaron contra "los petroleros": *La Internacional en 'Buenos Aires*, decía el editorial de *La Nación* del 17 de marzo, *La Internacional entre nosotros*, titulaba el suyo *Tribuna*. Mitristas y gobierno se dieron por satisfechos.

## Ley de amnistía (26 de julio).

Alsina y Avellaneda comprendieron que no podían mantenerse las persecuciones al mitrismo. El general era visitado en su cuartel del Retiro por una romería de gente; los diarios independientes —como *La República*, de fuerte tirada— clamaban por un amplio olvido.

El presidente recomendó una ley de amnistía al abrir las sesiones al congreso el 1 de mayo; sería un "acto de confianza en las fuerzas morales y conservadoras de la sociedad".

La cámara de diputados aprobó por gran mayoría un proyecto de amnistía a los militares, exceptuando a los acusados de delitos comunes; pero en el senado hubo dificultades. Sarmiento, incorporado como senador por San Juan, presidía la comisión de negocios constitucionales, y puso tales aditamentos a la amnistía que la tornaba inexistente. Excluía a quienes "cometieron actos irregulares", violaron las ordenanzas militares, aplicaron castigos sin autoridad legal "o no reprimieron a quienes lo hicieron", confiscaron bienes de particulares o del Estado, o "los que llamados a juicio por edictos no se presentaron". En una palabra, excluía a todos los revolucionarios porque todos habían ocupado poblaciones, confiscado bienes, tolerado "actos irregulares", y Arredondo, fugado a Chile, no se presentaba al llamado de los edictos.

El debate empezado el 6 de julio fue memorable. *Sarmiento* funda el despacho: la "justicia exige el castigo". Habla *Quintana*, senador por Buenos Aires y viejo enemigo de Sarmiento: califica de "personal, agresivo, provocativo" su discurso. Sarmiento lo interrumpe: "Si el señor senador quiere hablar —le dice Quintana— que aprenda a callar". La barra aplaude, y Sarmiento, para quien los aplausos a Quintana son una provocación, la increpa: "Salga la barra afuera y asesíneme si quiere; pero aquí respeten mis derechos de senador". Quintana aclara que nadie interrumpió a Sarmiento; cuando hablaba y los aplausos no pueden tomarse por una provocación. Sarmiento vuelve a interrumpir: Ha venido a que lo escuchen, no a escuchar. "¿Es esto, no digo el derecho de un senador, es esto el derecho de un hombre hidalgo siquiera?", acota Quintana.

Éste, ya lo vimos, es hombre elegante, de club, y cultiva un prestigio político que sus amigos afianzan cada seis años lanzando su candidatura presidencial "porque eso hace bien". Defiende ante la justicia, como abogado, a los revolucionarios. La barra aplaude sus párrafos oratorios tan bien cortados como su levita de Poole. El vicepresidente Acosta levanta la sesión pretextando las manifestaciones estruendosas de la barra. Sarmiento es abucheado al salir a la calle.

El 8 sigue la sesión. Sarmiento denuncia la hostilidad de la barra en la sesión anterior que "destruye el sistema representativo"... Se dirige a ella: "¿No tengo mérito alguno, no merezco que se me respete? Yo soy Don Yo, como dicen, pero este Don Yo ha peleado a brazo partido con don Juan Manuel de Rosas y lo ha puesto a sus plantas". Hace su elogio; se compara a Cristóbal Colón, que luchó solo contra todos porque tenía la idea de un Nuevo Mundo; pide se nombre una comisión investigadora de "esos escándalos". "¿Qué escándalos?", pregunta Quintana: él no ha oído sino aplausos desde la barra, y los silbidos de la calle están fuera de la jurisdicción del senado. Protesta Sarmiento "aplaudir al que habla, oprime a su adversario... nadie me ha dado satisfacción de los miedos que me han hecho pasar porque se decía que iban a matarme". Se nombrará la comisión investigadora para complacer a Sarmiento (que nada podrá investigar) y se sigue con la ley de amnistía. Habla *Rawson*: se detiene en la frase "hechos irregulares" del proyecto. "Este país tiene una historia, y una historia larga" para andar distribuyendo justicia en forma draconiana; recuerda la muerte del Chacho: "aquí me parece que hay una de esas irregularidades... eso de cortarle la cabeza a un hombre que se toma prisionero indefenso es una irregularidad"; lee la nota de Sarmiento aplaudiendo la muerte del Chacho "precisamente por su forma". Su discurso es un análisis cruel de Sarmiento, pero Rawson no quiere condenarlo por esos hechos "tal vez necesarios"; sólo le quita el derecho de acusar a los mitristas. Sarmiento interrumpe: lo que dice Rawson es "extraño al debate y no tolerable... ¡Eso no, amigo!". Grita que se lo llame al orden, y la sesión termina en tumulto.

Al día siguiente Sarmiento habla de su sordera que no le deja replicar a Rawson porque no lo ha oído bien. Rawson sigue: analiza ahora la presidencia de Sarmiento "de represión y de fuerza", que provocó la revolución; el gran culpable ha sido Sarmiento con sus arbitrariedades y el fraude electoral; termina: "La revolución es la fuerza, y la fuerza sólo engendra la anarquía o la dictadura. No queda otro remedio que la paz, y la paz no puede asegurarse sino por una amnistía amplia, completa y sin limitaciones". Replica *Sarmiento* el 13: atribuye la muerte del Chacho "a Mitre, Elizalde, Rawson, Paunero, Costa, Arredondo e Irazábal"; la cámara ríe, Sarmiento se exalta: "No se rían, señores senadores, dentro de poco he de decir algunas palabras que les han de desagradar, y que no quiero decirlas; por lo demás no me hace impresión su risa"; lee las instrucciones que le dio Mitre de "hacer en La Rioja una guerra de policía"; explica su orden de colgar la cabeza del

caudillo en una pica "un poco chocante, si se quiere, pero no es una cosa horrible"; recuerda que Rawson, como Elizalde y Eduardo Costa, eran ministros de Mitre y estaban enterados de lo que

se hacía, y Paunero, Arredondo, Irrazával y él eran ejecutores de la política "del gabinete de Mitre"; la muerte del Chacho, "pobre bestia dañina", no puede atribuírsele solamente a él; si Sandes degolló los prisioneros del Chacho "hizo perfectamente bien", y acaba por jactarse: "No se mueven guardia nacional, tropa y cañones para ir a charlar, disputar o conciliar". Después habla *Torrent*, senador liberal por Corrientes: como Rawson insiste que no es Sarmiento el indicado para castigar actos de terrorismo; recuerda su intervención en Corrientes que llama "teoría de sangre".

EL BIBLIOTE.COM



Caricatura del Antón Perulero de 1876

Alsina encabeza la marcha autonomista, llevando al presidente Avellaneda consigo. Integran la comitiva el gobernador Casares, Héctor F. Varela (con el bombo de *La Tribuna* y una damajuana de vino), y otros. Sarmiento, con cuatro caballos (sus sueldos de director del arsenal de Zárate, director de escuelas de la provincia, senador nacional y coronel), se corta solo. Los mitristas en el balcón

Acaba por votarse el proyecto aprobado en diputados, rechazándose las enmiendas propuestas por Sarmiento. El gobierno lo promulga el 26 de julio. Un inmenso gentío acompaña a Mitre y demás militares, desde el cuartel del Retiro a sus casas.

## Cambios en el gabinete (2 de agosto).

El 14 de julio renuncia el ministro de hacienda, Cortínez: la situación financiera empieza a hacerse difícil y se diseñan los nubarrones de la crisis que estallará en 1876. Cortínez no es el hombre para esos momentos, y Avellaneda y Alsina lo reemplazan por Lucas González, cónsul argentino de Londres con viejas vinculaciones con el capital británico. En el mismo decreto —2 de agosto— se pone fin a la situación de relaciones exteriores, que necesita un hombre de inteligencia y tino por el problema de la paz con Paraguay. El modesto Dr. Pardo no puede seguir allí. Bernardo de Irigoyen ha sido el candidato de Avellaneda, pero la oposición de los viejos unitarios no ha permitido nombrar a quien nunca ha renegado de Rosas, aunque prudentemente no lo defiende. Alsina ha acabado por aceptar su nombre y Avellaneda consigue de Héctor Varela un folleto defendiendo a "los hombres de Rosas". Si los hijos de Marco Avellaneda, Valentín Alsina y Florencio Varela son los paladines del "albacea de Cuitiño" los viejos unitarios tendrán que resignarse. Irigoyen es ministro de relaciones exteriores.

## Problemas del tratado con Paraguay en 1874.

Después del fracaso de Mitre en Asunción, estaban dadas las condiciones para anexar Paraguay a Brasil. El Imperio "protegería" a los paraguayos contra la apetencia de los argentinos que insistían —torpemente en verdad— en cobrar una parte alícuota del tratado de alianza.

A comienzos de 1874 Río Branco mandó a Asunción al barón de Gondim en reemplazo del marqués de Araguaya. El nuevo *virrey* debía terminar definitivamente el problema, pero necesitaba paraguayos que se prestaran a la tarea. Con el presidente Jovellanos no podía contarse, porque quiso entenderse con Mitre. No era necesario aceptarle una renuncia no presentada —como a Rivarola— ni hacerle una revolución, porque en noviembre terminaba su período; bastaba con esperar.

Gondim creyó encontrar el instrumento en el joven diputado Jaime Sosa Escalada. Era persona distinguida y culta y nada podía esperar de un Paraguay independiente; ' en cambio tendría amplia carrera en una provincia del Imperio. El 12 de febrero Gondim impuso a Jovellanos el nombramiento de Sosa Escalada como encargado de negocios en Río de Janeiro con "amplios poderes" para firmar cualquier cosa. Como Paraguay no estaba en condiciones de pagar un representante en el exterior, Brasil atendería con esplendidez a sus gastos. Las *instrucciones* que llevaría Sosa —redactadas por Gondim— lo prevenían "seguir en todo" a Río Branco, y firmar cualquier cosa que éste le presentase. El plan era que Sosa pidiese la anexión a Brasil; Río Branco la desecharía contentándose por el momento con una "protección".

Pero ni Jovellanos ni Sosa eran los instrumentos ciegos supuestos por Gondim. Aunque *legionarios* en su época, no habían perdido su patriotismo nativo, y Jovellanos, disimulándose de Gondim, dio a Sosa unas *segundas instrucciones* diametralmente opuestas a las primeras: "En el estado en que se encuentra el país —decían éstas, fechadas el 23 de agosto de 1874— Vd. no extrañará que me valga de este medio para manifestarle mi pensamiento íntimo en la negociación que se le ha encomendado ... Invocando su patriotismo, lo autorizo a efectuar los tratados con la República Argentina bajo la base de la desocupación inmediata brasilera por más que a ello se opongan las instrucciones oficiales que, como usted sabe, han sido redactadas en la legación brasilera ... Usted no ignora el peligro inminente que corre la independencia del Paraguay" <sup>22</sup>.

El 18 de junio de 1874 había ocurrido un incidente que probó a Río Branco la ninguna capacidad de reacción del gobierno argentino, preocupado solamente de sus asuntos domésticos. La escuadrilla imperial del alto Uruguay bombardeó la población correntina de *Alvear* en represalia de una paliza que le dieron a un médico de a bordo. Era un hecho gravísimo, pero Tejedor se limitó a dejar una nota de rutina y echar tierra sobre el asunto.

Por 10 tanto no reaccionaría ante la "protección" preparada. Para cumplir la formalidad de la alianza (que oficialmente subsistía) Río Branco invitó a Tejedor a mandar un delegado a la conferencia a realizarse en Río de Janeiro "a interesantes efectos de la política en el Paraguay".

Tejedor en un principio rehusó concurrir. Para decidirlo, Jovellanos hizo saber al cónsul en Asunción con funciones de encargado de negocios, Sinforiano Alcorta <sup>23</sup>, las instrucciones *oficiales* de Sosa con la recomendación que la Argentina concudiese, no obstante, a la conferencia. Tejedor estuvo a punto de echarlo todo a perder, porque se quejó al representante brasileño en Buenos Aires de las instrucciones de Sosa. Afortunadamente Jovellanos no había revelado las otras, y la indiscreción fue tomada como una *trakáo de Jovelhanos*, quedando Sosa indemne. Jovellanos fue separado del gobierno —reemplazándolo Gil— y embarcado para Río de Janeiro; pero al hacer escala en Buenos Aires desembarcó y mostró a Tejedor, todavía ministro, el segundo juego de instrucciones que llevaba Sosa.



Avellaneda, una vez presidente, nombró delegado al mismo Tejedor. En abril de 1875 está en Río de Janeiro. Desconfía de lo informado por Jovellanos porque ve al joven Sosa muy amigo de Río Branco, presidente de la conferencia.

Sosa explica su actitud a Jovellanos: "Trato de inspirar confianza a estos señores (los brasileños); proceder de otra manera fuera la conducta más inhábil del mundo... Los hombres del Imperio están persuadidos que harán de mí lo que quieran... ni siquiera me hacen caso y conceden importancia alguna creyéndome persona de su familia... Ellos son muy patriotas como buenos brasileiros... paguémosles en la misma moneda conspirando contra ellos y contra sus propias conspiraciones. Como paraguayos habremos cumplido con nuestro deber"<sup>24</sup>.

A deshoras Sosa visita a Tejedor y le ofrece un tratado con límites en el Pilcomayo más una franja que diera Villa Occidental a la Argentina, a cambio de la deuda de guerra y evacuación de las fuerzas brasileñas. Entregaba Villa Occidental porque de otra manera el argentino no hubiese comprendido la necesidad de proteger a Paraguay. Tejedor acepta.

Empiezan las conferencias. Tejedor presenta el 20 de mayo el proyecto de tratado argentino-paraguayo que le ha propuesto Sosa. Río Branco dice que esa solución no es posible, por no quererla los paraguayos, y concede la palabra a Sosa. Éste pregunta si Brasil lo acompañará, a lo que asiente el vizconde. Entonces Sosa acepta la propuesta argentina.

"La estupefacción de Río Branco —comenta Sinfioriano Alcorta, que está como secretario de Tejedor— no tuvo límites. Tejedor sonreía socarronamente; Sosa se ocupaba de dibujar en un papel, con aire distraído, los futuros límites... El marqués de Caravellas (secretario de Río Branco), creyendo que Sosa se ha equivocado, se levanta de su asiento para llamarle la atención. Como el paraguayo no lo mira, empezó a toser y componer la voz. Inútil. Río Branco tanto palidecía como enrojecía"<sup>25</sup>.

Sin hacer caso de Río Branco y Caravellas, el argentino y el paraguayo conciertan y firman ante ellos el tratado que se llamará Sosa-Tejedor: Paraguay se emancipaba de la tutela brasileña a cambio de Villa Occidental. La derrota de Río Branco resultó tan tremenda que Pedro II lo obligó a dejar la jefatura de gabinete que mantenía desde 1871.

Tejedor no podía darse cuenta que su codicia de Villa Occidental daría pretexto a los brasileños para trabajar el rechazo del tratado en Asunción, presentando a Sosa *comprado baratinho por os argentinos*. Que mucho más importante que Villa Occidental era sacar a Paraguay de las garras imperiales y conseguir su agradecimiento.

El 12 de junio, Pedro II convoca al consejo de Estado imperial. ¿Podía Brasil rechazar el tratado Sosa-Tejedor que acababa con la influencia brasileña en Paraguay? La opinión es contraria: la Argentina negociaba con Paraguay sin acuerdo de su aliado con el mismo derecho que Brasil lo hizo en el tratado Cotegipe-Lóizaga de 1872. Podía, eso sí, presionar en la Argentina y Paraguay. El pretexto fue encontrado para la Argentina: Tejedor, en su apuro por llevar a Buenos Aires el tratado con Sosa, no se había despedido del emperador. Podría elevarse a ofensa gravísima digna de lavarse con una guerra y gestionar en Buenos Aires una satisfacción aceptable, como ser el rechazo del tratado.

¿Habría realmente una achicada argentina? La influencia imperial no era tan fuerte en Buenos Aires como en 1874. Mitre estaba preso en el Retiro y Elizalde carecía de gravitación política. Además no podrá contarse con Chile y Bolivia (en conflicto por el guano que derivará poco después en la *guerra del Pacífico*) como aliados contra la Argentina, y una fuerte crisis financiera cerraba muchos bancos, entre ellos el Mauá, caja de la política expansionista brasileña.

Ocurrieron cosas extrañas. El ejemplar que Tejedor trajo a Buenos Aires no era el destinado a la Argentina sino a Paraguay; el argentino había ido a dar a Asunción. Mientras tanto el nuevo virrey en Paraguay —Felipe Pereyra Leal— se movía en Asunción con su acostumbrada energía. Inútilmente el canciller paraguayo requiere premura al cónsul argentino Sinfioriano Alcorta de "obrar con diligencia antes que llegasen instrucciones definitivas a Leal". Éstas llegaron antes que el delegado argentino, Dardo Rocha. Leal prohíbe al nuevo presidente paraguayo, Juan Bautista Cill, que reciba a Rocha y le ordenó no solamente el rechazo del tratado Sosa por el congreso, sino que éste sea declarado *traidor a la patria* y se pida su extradición a Río de Janeiro. Rocha, que poco tenía de diplomático, toma por ofensa personal la actitud de Gill y quiere desafiarlo a un duelo; costó a su secretario Cavia convencerle que un diplomático no puede batirse en duelo con el jefe de Estado donde está acreditado<sup>26</sup>. El tratado Sosa-Tejedor quedó rechazado por el congreso paraguayo<sup>27</sup>.

Esas equivocaciones y ridiculeces movieron a Avellaneda a llevar de una vez por todas a Bernardo de Irigoyen al ministerio.

<sup>22</sup> E. Quesada, *Los tratados...*, II.

<sup>23</sup> Mientras Brasil mandaba a Asunción diplomáticos de la talla de Río Branco, Cotegipe, Araguaya o Gondim, la Argentina sólo mantenía un consulado. Bien es cierto que Carlos Calvo, Mariano Balcarce o Manuel R. García no se sacrificarían dejando sus legaciones europeas por la modesta ciudad tropical.

<sup>24</sup> J. Sosa Escalada, *Negociaciones diplomáticas entre Brasil, República Argentina y el Paraguay*.

<sup>25</sup> S. Alcorta, *Antecedentes históricos sobre los tratados con el Paraguay*.

<sup>26</sup> "Rocha contó a Cavia lo que acababa de sucederle (que Gill había prohibido su entrada al Palacio de Gobierno), pidiéndole que fuera en su nombre a desafiar al presidente Gill. Cavia se opuso, pero se comió a hablar con Gill. Fue a ver a Gill quien estaba convencido que Rocha quería burlarse de él". ¡Todos sabían, menos el representante argentino, que el presidente paraguayo no era dueño de sus actos! ( S. Alcorta, *Antecedentes históricos* . . . ).

<sup>27</sup> Sinforiano Alcorta, llegado a Asunción, reclamó al ministro de relaciones exteriores paraguayo, Facundo Machain, por el rechazo que había hecho el congreso del tratado Sosa-Tejedor. "Nadie tiene la culpa de lo ocurrido sino ustedes —le dijo Machain— porque se han dormido sobre los laureles. Han obtenido un triunfo diplomático en Río de Janeiro, pero por su culpa se les convirtió en una derrota. ¿No fue usted mismo quien me aseguró que yo sería el primero en recibir los tratados? ... Y antes que nosotros los tuviéramos para aprobarlos, ya tenía una copia Leal para impedirnos aprobarlos". "Basta, doctor —le contestó Alcorta—, tiene usted toda la razón del mundo; pero de cualquier manera no debieron aceptar la calificación de traidor para un hombre eminente, y aun solicitar su extradición al gobierno brasileño" (por Sosa). "Realmente esta exigencia del señor Leal —meditó Machain— era exorbitante, pero ¿qué podíamos hacerle? ¡Ay, amigo! ¡Cuánto nos hacen sufrir los descuidos de ustedes!" ( S. Alcorta, *Antecedentes históricos*).

Fue lamentable el destino de Sosa Escalada. Con el calificativo de *traidor* que los brasileños obligaron a endilgarle, escapó como pudo de Río de Janeiro pues se había pedido su extradición. Llegó a Buenos Aires, y como carecía de fortuna se encontró en el más completo desamparo. A nuestro gobierno no se le ocurrió que tenía una deuda con él. Acabó sus días con un modesto cargo en el correo.



BERNARDO DE IRIGOYEN

“Había aprendido mucho junto a Rosas”

## Bernardo de Irigoyen en relaciones exteriores: la "soberanía" (1875).

Un nuevo estilo se notó en el ministerio de relaciones exteriores al asumir Bernardo de Irigoyen en agosto de 1875.

No era hombre de lucha, pero le sobraba inteligencia, tino y había aprendido junto a Rosas cómo se conducían las relaciones exteriores. Debía manejarse contra fuerzas muy superiores —Inglaterra, Brasil— y sin enfrentarlas abiertamente valerse de sus contradicciones en beneficio de la Argentina.

La gravitación de Irigoyen en la cancillería era anterior a su juramento como ministro el 3 de agosto de 1875. Desde la iniciación del gobierno Avellaneda se le consultaban las medidas importantes, a la espera de llevarlo como titular. A él se debe la nota que, firmada por Pardo, se mandó al ministro en Montevideo, Jacinto Villegas, que se había dejado arrastrar por el cuerpo diplomático a una protesta contra el gobierno oriental de Pedro Varela (cuyo hombre fuerte era el ministro de guerra coronel Lorenzo Latorre) por pagar en pesos papel los intereses de su deuda. "No hay derecho en el representante de una nación extranjera para inmiscuirse en la legislación del país cerca del cual está acreditado... Un Estado es soberano a condición de que ningún poder extraño de la tierra tenga la facultad de limitar su acción dentro de la esfera de su régimen interno, y toda tentativa en otro sentido es un verdadero ataque a su soberanía e independencia", dice la nota argentina a Villegas.

Tuvo gran publicidad y, desde luego, repercusión. Apoyado en ella, el gobierno oriental rechazó la protesta extranjera, calificándola de "intervención" y expresando que "cada país tiene el perfecto derecho de dictar las leyes que reputen convenientes sin necesidad de consultar a los gobiernos extranjeros. Si la ley impone perjuicios o lesiona derechos pueden los perjudicados recurrir a los tribunales, y sólo en el caso de que no pudieran utilizar *ese* recurso procedería la intervención extranjera"<sup>28</sup>.

Una palabra olvidada desde Caseros —*soberanía*— volvía a estamparse en los documentos de la cancillería argentina y, como en los años de la Guerra Grande, se protegía a la República Oriental de la codicia foránea.

<sup>28</sup> Transcr. ambas en E. Acevedo, *Historia del Uruguay*, VI. Latorre consiguió imponerse y la amenaza extranjera no se consolidó.

## Tratado definitivo con Paraguay (3 de febrero de 1876).

Irigoyen se pone en comunicación subrepticia con el presidente paraguayo Gill que deseaba, como todos sus compatriotas, sacudirse la ocupación brasileña.

Para burlar la vigilancia de Leal, Irigoyen entabla las negociaciones por un argentino radicado en Asunción que no desempeñaba cargo oficial, Adeodato Gondra. Promete a Gill apoyarlo contra las revoluciones nativas armadas por los comandantes imperiales, y negocia calladamente el tratado. Irigoyen está de acuerdo en renunciar a Villa Occidental, de la que Gill no quisiera desprenderse, pero en el gabinete argentino se hace cuestión por "la única ventaja territorial que nos daría la guerra". Finalmente se llega a un acuerdo: el límite sería el Pilcomayo, sometiendo Villa Occidental al arbitraje. Era lo mismo que renunciarla en favor de Paraguay porque la Argentina no podría exhibir títulos válidos, mientras los paraguayos los tenían sobrados; eran los únicos títulos que tenían, desde que los brasileños saquearon sus archivos en 1869 llevándose todo, menos los documentos de la zona que el tratado de la Triple Alianza daba a la Argentina. Además estaba — ¡precioso documento!— la carta de Mitre a Tejedor de 1872 (que éste publicó para perjudicar a aquél) donde el primero confesaba que la Argentina no tenía derecho sobre Villa Occidental.

Los informantes brasileños en Asunción hacen saber a Leal que Gill andaba en algo con los argentinos. El enérgico *Virrey* exigió entonces que el ministro de relaciones exteriores, Facundo Machain, fuese a Río de Janeiro a concluir lo que el *traidor* Sosa no había hecho: el protectorado brasileño a Paraguay para defenderlo de las apetencias argentinas. Lo embarca en la cañonera brasileña *Cronnot* el 22 de junio de 1875.

Fue su último acto de prepotencia en Paraguay. El Brasil de 1875 ya no era el fuerte imperio de diez años atrás; republicanos y *abolicionistas* se multiplicaban y la gran riqueza de los cafetales, falta de mano de obra barata porque no habían podido reponerse los negros muertos en los esteros paraguayos, ha cedido el mercado mundial; una crisis se hace sentir, y el Banco Mauá acaba de quebrar. Tampoco está Río Branco en la jefatura del gabinete, y su reemplazante, Caxias, será un héroe, pero los héroes no siempre son estadistas.

Machain, con instrucciones precisas de Gill, no quiso firmar el tratado de *amistad* propuesto por el ministro de extranjeros, que ahora es Cotegipe. Consigue escapar de Río de Janeiro en un buque mercante, yendo a Buenos Aires a tratar mano a mano con Irigoyen.

Caxias y Leal se desconciertan: habían supuesto que Gill y Machain serían instrumentos suyos, como también creyeron en Rivarola, Jovellanos o Sosa. No había indudablemente instrumentos de nadie en Asunción. La lección de patriotismo del mariscal López fructificaba hasta en los *legionarios* que zaherían su memoria, pero lo imitaban.

Leal no se dio por vencido y preparó una revolución contra Gill y Machain. No porque abrigase la esperanza de cambiarlos por hombres más consecuentes, sino para castigar su media vuelta. Corrió el dinero, y Leal pidió se le mandasen soldados y armas de Mato Grosso con el pretexto de reforzar las fuerzas brasileñas de ocupación. Pero Irigoyen notificó a Cotegipe que todo refuerzo de la ocupación brasileña obligaría al ejército argentino a reforzar también Villa Occidental.

La revolución estalla en diciembre. Los brasileños mandan una cañonera con armas para los revolucionarios, pero ésta necesitaba un práctico para remontar el Paraná, y el que se tomó en Rosario —un agente de Irigoyen— la vararía entre Paraná y La Paz. Tres días estuvo detenida en medio del río. Cuando zafó, ya era tarde: Gill había sofocado la revolución<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> Datos de E. Quesada, *Los tratados...*, II.



Billetes de veinte y cuarenta centésimos fuertes del Banco de la Provincia de Buenos Aires (enero de 1869)

Consolidado el gobierno paraguayo, Irigoyen concluye con Machain el tratado conforme a las negociaciones de Gondra y Gill. La firma se pone el 3 de febrero de 1876, y los congresos argentino y paraguayo ratifican ante la impotencia de Leal.

El límite sería el Pilcomayo; la franja de Villa Occidental se sometía al fallo del presidente de Estados Unidos. Que, justicieramente, resolvió en 1878 (presidía la república del Norte Rutherford Hayes) en favor de Paraguay. En reconocimiento Villa Occidental fue llamada Villa Hayes desde entonces.

Firmada la paz, la guerra del Paraguay había terminado, y por lo tanto los brasileños no podían mantener un ejército de ocupación. Irigoyen exigió la evacuación, y Pedro II debió ordenarla el 22 de junio de 1876.

#### 4. CRISIS FINANCIERA (1875-1876)